

XXXI CERTAMEN DE RELATOS Y CUENTOS

CIUDAD DE VIANA

BASES

1. Podrán participar todos los alumnos y alumnas, comprendidos en el ciclo de Educación Primaria, por una parte, y los incluidos en el de Educación Secundaria Obligatoria, por otra.
2. Los relatos han de estar escritos en castellano o en euskera, tamaño DIN-A4, fuente arial 12 pto o a mano. Los de Ciclo Superior, no excederán las tres caras; los demás dos.
3. Con motivo de la conmemoración del VIII Centenario de la Fundación de Viana, esta edición el tema del certamen será “La Fundación de Viana por Sancho VII el Fuerte y su época”.
4. Cada autora o autor enviará una sola obra que deberá estar firmada con seudónimo. El cuento irá acompañado de un sobre cerrado con los datos personales en su interior (Nombre y apellidos, teléfono, dirección, correo electrónico y centro educativo en el que cursa los estudios) y en el exterior se indicará el título del cuento, el seudónimo, curso y categoría en la que participa.
5. Quedan excluidas las obras realizadas por más de un autor.
6. Se admitirán los originales recibidos hasta el viernes 30 de noviembre de 2018.
7. El fallo del Jurado, compuesto por profesores y profesoras de Educación Primaria y Secundaria, se hará público el día 1 de febrero de 2019, fiesta de San Felices.
Se establecen tres premios para cada categoría: primer premio, cheque para material escolar valorado en 150 € y diploma; segundo premio, cheque para material escolar valorado en 100 € y diploma; tercer premio, cheque para material escolar valorado en 75 € y diploma. El jurado podrá conceder un accésit por categoría dotado con un diploma.
8. Las categorías se dividen en:
 - Escolares de Primaria, modalidad castellano.
 - Escolares de Primaria, modalidad euskera.
 - Escolares de secundaria, modalidad castellano.
 - Escolares de secundaria, modalidad euskera.
9. El Ayuntamiento se reserva los derechos de autor así como los derechos de reproducción y utilización, sobre las obras premiadas y sobre aquellas que hubieran recibido mención especial. Los cuentos premiados se entregaran en formato digital para la edición del libro recopilatorio de cuentos ganadores.
10. Los originales no premiados podrán ser solicitados por sus propietarios antes de que sea anunciada la siguiente convocatoria.
11. Tanto para el envío de los relatos como para cualquier consulta, pueden dirigirse a la siguiente dirección:
Ayuntamiento de Viana
Comisión de Cultura- Certamen Literario
31230 Viana (Navarra)
12. La participación en este Certamen implica la total aceptación y el cumplimiento de las presentes bases.
13. El fallo del jurado será inapelable pudiendo quedar los premios desiertos.

XXXI CERTAMEN DE RELATOS Y CUENTOS CIUDAD DE VIANA



AYUNTAMIENTO DE VIANA
VIANAKO UDALA



V I A N A
1 2 1 9 - 2 0 1 9

Ayuntamiento de Viana
Comisión de Cultura- Certamen Literario
Plaza de los Fueros, 1.
31230 Viana (Navarra)